RESOLUCIÓN P/ Nº 303 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2022 CON ID Nº 408.985, PARA LA ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION.

Asunción, 10 de mayo de 2022.

VISTO: El Llamado a Contratación Directa N° 03/2022, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 303.315, presentado en fecha 24 de marzo del año en curso, con ID Nº 408.985, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 28 de abril del 2022, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (RUC N° 80003796-0), por haber reunido los requisitos exigidos en la Carta de Invitación, y por haber sido evaluada su oferta como la más baja.

Que, por Decreto Nº 6.641, de fecha 10 de febrero de 2022, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Omar Alexander Pico Insfrán**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 03/2022 (ID 408.985) para la "Adquisición de pólizas de seguro para los vehículos de la Institución", a la empresa INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (RUC N° 80003796-0), con fondos previstos en el objeto del gasto 264, fuente de financiamiento 30, por un monto total de G. 47.004.000 (guaraníes cuarenta y siete millones cuatro mil).

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * PRESIDENCIA *

Omar Alexander Pico Insfrán
Presidente

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * SECRETARÍA GENERAL * Asunción - Paraguay
CÉSAR LUIS BOQUÍN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL